

MADRID -13 de junio de 2018

“El contrabando de hoja perjudica el buen prestigio del tabaco extremeño”

- **Altadis organiza una jornada en Extremadura para explicar a los agricultores el grave perjuicio que provoca el contrabando de hoja de tabaco en la región**

En una jornada celebrada hoy sobre el contrabando de hoja de tabaco en Extremadura, bajo el título “Trazabilidad y Control de la hoja de tabaco”, la directora de Asuntos Corporativos y Legales de Altadis, Rocío Ingelmo, ha afirmado que: “el contrabando de hoja de tabaco, que ha aumentado significativamente en la región los últimos años, daña peligrosamente el buen prestigio del tabaco extremeño. Se trata de una práctica ilegal que pone en juego la sostenibilidad del sector al menoscabar la reputación de calidad que tiene el tabaco que se cultiva en Extremadura”.

La Jornada, en la que ha participado D^a Yolanda García Seco, Directora General de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Extremadura, ha reunido asimismo a representantes de la Compañía Española de Tabaco en Rama (Cetarsa), la Guardia Civil y la Organización Interprofesional del Tabaco de España (Oitab), para abordar no solo los perjuicios del contrabando de hoja de tabaco sino también aspectos vinculados al Decreto sobre trazabilidad de la hoja de tabaco impulsado por la Junta de Extremadura.

Según los últimos datos de la Encuesta de Paquetes Vacíos de la consultora Ipsos, correspondientes al segundo semestre de 2017, las cajetillas de tabaco de contrabando consumidas en Extremadura han pasado de representar el 54,1% del total en 2014 a solo el 2,3% en 2017. En el caso del total en España, esos porcentajes eran del 12,5% y 9,1% respectivamente. Ese descenso tan radical en Extremadura no se ha visto

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel: 34 91 360 91 19

Fax: 34 91 360 90 09

miguelangel.martinesteban@es.imptob.comnocontrabando.altadis.comwww.altadis.com

compensado, como hubiera sido previsible, con un aumento de las ventas legales de tabaco, lo que confirma las sospechas de que el contrabando de cigarrillos se está viendo sustituido en Extremadura por el de hoja de tabaco. El contrabando, además de suponer una pérdida de ingresos para la Comunidad Autónoma, facilita también el acceso de los menores al tabaco.

Esta jornada, a la que han asistido un centenar de agricultores de la región, es parte del compromiso que Altadis mantiene con el sector del tabaco extremeño y su sostenibilidad: durante los últimos seis años, la Compañía ha adquirido en Extremadura un total de 72.500 toneladas de tabaco en verde, lo que equivale aproximadamente a dos veces la cosecha actual española. Altadis es la empresa tabaquera que más tabaco adquiere en Extremadura.

“El Grupo Imperial Brands, al que pertenecemos, aprecia mucho la alta calidad del tabaco en rama que se produce en Extremadura y el cumplimiento por parte de los agricultores de los requisitos exigidos. Es por ello, en contra de lo que ocurre con otros países, que nuestro Grupo sigue considerando el mercado español como uno de sus principales mercados de abastecimiento en Europa”, ha apostillado Rocío Ingelmo.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel: 34 91 360 91 19

Fax: 34 91 360 90 09

miguelangel.martinesteban@es.imptob.com



nocontrabando.altadis.com

www.altadis.com